

**SERVICIOS MEDICOS AMPCONMED ATENCION MÉDICA DE  
PRIMERA S. A.  
ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL**

En Quito, a 26 de marzo del 2019 a las 16 horas, en las oficinas de la Compañía, situadas en el Edificio Urban Plaza la Avenida 12 de Octubre N24-774 y Coruña 4 piso, acuerdan y deciden instalarse en Junta General Ordinaria Universal al amparo de los Estatutos y de la Ley, los siguientes accionistas de la Compañía: Sra. Laura Catalina Álvarez Cobo, Sra. Laura C. Serrano Álvarez, Sr. Ricardo Serrano Álvarez y el Sr. Alfredo Serrano Álvarez, quienes representan el 100% del Capital Social de la Compañía, con el fin de conocer y resolver sobre los puntos que abajo se exponen; preside la sesión el Presidente de la Compañía Sr. Alfredo Serrano Ponce y actúa como secretario de la Junta el Gerente General de la Compañía la Sra. Laura C. Serrano Álvarez.

Establecido estatutariamente que se halla presente el cien por ciento del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, el Presidente pide a los accionistas que se pronuncien sobre la instalación de la Junta General Ordinaria Universal, conforme a los Estatutos y con el objeto de tratar y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

- **Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General.**
- **Conocer y resolver sobre el informe del Comisario.**
- **Conocer y resolver sobre el Balance y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2018.**
- **Resolver sobre el destino de las utilidades de la Compañía.**
- **Nombramiento del Comisario de la Compañía.**

Los accionistas se pronuncian favorablemente por la instalación de la Junta y el conocimiento en ella de los puntos planteados; la Presidencia declara instalada la Junta General, ordenando que por Secretaría se de lectura al Informe del Director Ejecutivo, al Informe del Comisario y al Balance y al Estado de Pérdidas y Ganancias cortados al 31 de diciembre del 2018.

Realizada dicha lectura, el Presidente pone a consideración de la Junta tales documentos para que se pronuncie sobre los mismos. La Junta General, con la abstención de la Señora Laura Catalina Serrano Alvarez aprueba sin observaciones tanto el Informe del Gerente General y del Comisario como el Balance y el Estado de Pérdidas y Ganancias.

Adicionalmente y como último punto del orden del día la Junta General nombra al Sr. José Ignacio Baca Viteri como Comisario de la Compañía.

Concluido el orden del día, el Presidente da un receso y ordena que por secretaría se redacte el acta correspondiente con los temas tratados. Reinstalada la Junta para la lectura de la misma, se la pone a consideración de los accionistas, quienes la aprueban por unanimidad y la suscriben. Hecho lo cual se elabora el expediente respectivo con la copia del acta y la lista de accionistas presentes.

Se da por terminada la reunión de Junta General siendo las 18:00 horas.

**LAURA CATALINA ÁLVAREZ COBO**

  
**LAURA C. SERRANO ÁLVAREZ**

  
**ALFREDO SERRANO ÁLVAREZ**

  
**RICARDO SERRANO ÁLVAREZ**

  
**LAURA C. SERRANO ÁLVAREZ**  
**SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL**

**SERVICIOS MEDICOS AMPCONMED ATENCION MEDICA DE PRIMERA S. A.**  
**LISTA DE ACCIONISTAS PRESENTES**  
**JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL**  
**26 DE MARZO DEL 2019**

<b><u>NOMBRES</u></b>	<b><u>ACCIONES</u></b>
Sra. Laura Catalina Álvarez Cobo	970
Sra. Laura Serrano Álvarez	10
Sr. Ricardo Serrano Álvarez	10
Sr. Alfredo Serrano Álvarez	10

Se halla representado el total del Capital Social de SERVICIOS MEDICOS AMPCONMED ATENCION MEDICA DE PRIMERA S. A. que es de **US\$ 1.000,00** dividido en **1.000** acciones de **S/. US\$ 1,00** cada una.



**Sra. LAURA C. SERRANO ÁLVAREZ**  
**Secretario de la Junta General**